073-GNGEI-SAF-2025
Bogotá, 2025,04,07

Doctora
ALEXANDRA AMAYA SAN MIGUEL
Secretaria General (E)
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ciudad

REFERENCIA: **SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 198-SG-2024; "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS ÁREA DE ANTROPOLOGÍA Y OTRAS ÁREAS DE LA SEDE REGIONAL NORTE - BARRANQUILLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"**

ASUNTO: **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN N°1 AL CONTRATO N°198-SG-2024, SUSPENSIÓN A PARTIR DE LA FECHA HASTA EL 21 DE ABRIL DE 2025.**

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo establecido en el contrato N°198-SG-2024, y de acuerdo con la solicitud de suspensión recibida mediante correo electrónico el 4 de abril de 2025, la cual se encuentra debidamente revisada y aprobada por parte de la interventoría A&G PLUS SAS BIC, y teniendo en cuenta que el contrato principal se suspende, me permito remitir la solicitud de modificación contractual, en cuanto a realizar la suspensión del contrato N°198-SG-2024 a partir del 7 de abril de 2025 hasta el 21 de abril de 2025, fecha en la cual se reiniciará de manera automática el contrato.

Cualquier duda o inquietud al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente:

ING. JULY ALEXANDRA DAZA RODRIGUEZ
Profesional Especializado - GNGEI
Supervisora contrato 198-SG-2024

C.C. Arq. María Claudia Peralta – Coordinadora (E) – GNGEI

Anexos:

- Solicitud de suspensión Contratista de obra oficio N° CGT-192-SG-067
- Solicitud y aprobación de la interventoría bajo oficio N° A&G-073-BARRANQUILLA-2025

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó, Reviso y Aprobó:	Ing. July Alexandra Daza - Profesional Especializado GNGEI		2025-04-07
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			